Martes 5 de Diciembre de 1876 — MONTEVIDEO — Año XIII 2ª Epoca Núm. 3,569

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 45
[illegible]
ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
GERENTE—RICARDO GOODAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

San Martes, Santos Sabas y abad y Delfino obispo.
San Sabas, nació en 439 y murió hasta 531. [illegible]
[illegible] dias trascurridos, faltando 26 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m.
[illegible]

Efemérides

1791—Muere el célebre músico Mozart.
Wolfgang Amadeo Mozart, compositor aleman, nació en Salzburgo en 1756 y murió en 1791. No tenia todavia 6 años cuando [illegible] el órgano en la capilla de Versalles y se presentó desde entonces como igual á los mayores maestros. Fué sucesivamente á Inglaterra, Paises Bajos, Holanda é Italia. Despues de algun tiempo de residencia en Paris, descontento del gusto de los franceses, dejó la Francia y se adhirió al emperador [illegible] II. Mozart compuso en todos los géneros y sobresalió en cada uno de ellos.
[illegible] no tenia 36 años cuando murió víctima de algunos excesos. Sus obras maestras son: Don Juan, Las bodas de Fígaro, La Flauta encantada, La clemencia de Tito, un gran número de sinfonías y [illegible] misa de Requiem que fué para el [illegible] del cisne. [illegible] esta admirable obra se persuadió de que trabajaba [illegible] y esta idea fija siempre en su ánimo, se cree que [illegible] su muerte.
1816—Aguilar y Ubalde, dos peruanos distinguidos que tramaron una conspiracion para dar la libertad á su patria, descubiertos, sufren la pena capital en el Cuzco.
1815—No pudiendo resistir mas tiempo á los estragos del hambre se embarcan 2,000 de los ilustres defensores de la desventurada Cartajena [Nueva Granada], con sus mujeres é hijos en once buques; rompen por medio de la escuadra española, muy superior [illegible], y van en busca de tribulaciones á playas estrangeras [illegible] que someterse á la dominacion del tirano íbero.
1811—La ciudad de Portobelo [Nueva Granada] [illegible]

EL SIGLO

Revista de la prensa

Continuando *La Democracia* el desenvolvimiento de su tésis filosófico-política, se aplica anteayer á demostrar la importancia de las escuelas, y la necesidad de establecerlas de modo que sirvan para el objeto á que están destinadas. En apoyo de esta evidente doctrina, dice que el error de las ideas se corrije con la instruccion, pero que los malos hábitos solo se vencen con la educacion.

Nos parece que nadie disputará al colega las verdades de á folio que va asentando.

En otro artículo dice algunas palabras acerca de la revolucion jordanista, manifestando el interés que para esta República tienen los hechos que se producen en el país vecino, y haciendo votos por que el movimiento militar iniciado, tenga pronto término dejando á las fracciones del pueblo argentino en el pleno goce de sus libertades.

La Revista Mercantil está muy contenta porque tiene una importante casa introductora le ha favorecido con una interesante carta. No sabemos qué casa será esa, porque entre las firmas de este comercio no encontramos la de Alpha, que es la que suscribe la carta referida.

En ella se apoya la rebaja de los derechos de aduana que *La Revista* propone. Se pide además la prohibicion absoluta de los remates de mercaderías. Y se indica la necesidad de reglamentar la Bolsa de Comercio creando cuatro ó cinco agentes de cambio que paguen al Estado una patente respetable y presten la correspondiente fianza.

Dos solicitudes ha recibido además *La Revista Mercantil*. Ambas tienen por objeto pedir que se acabe con los mercachifles, bien prohibiéndoles el ejercicio de su industria, ó bien imponiéndoles una patente tan fuerte que no puedan pagarla.

Nos parece que las pretensiones que, tanto el Sr. Alpha como los enemigos de los mercachifles dirigen á *La Revista Mercantil*, no brillan por su espíritu liberal.

El redactor de *La Tribuna* D. Meliton Gonzalez publica un editorial con el epígrafe «Elecciones». Dice que no se han hecho en el último domingo de Noviembre porque el pueblo no ha acudido á inscribirse en el Registro Cívico.

Ahora, afianzada la paz, dice que podemos ir á las elecciones; y que le consta que el Gobernador Provisorio piensa mandar que se abran los registros cívicos con sujecion á la ley, para que empezando luego con arreglo á ella, concluya en el tiempo y forma que la misma determina.

La Tribuna dice que se guardará muy bien de [illegible]

[illegible]

REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]

personas que con él se hayan alzado en hostilidad abierta contra el Gobierno Nacional, ó le presten ayuda, son reos de rebelion, debiendo ser perseguidos y juzgados como tales.

Art. 2º Que los que se presenten á las autoridades nacionales ó locales, abandonando las filas rebeldes dentro de los diez dias seguidos á aquel en que este *acuerdo* sea conocido, serán indultados por el delito político.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
A. Alsina.
O. Leguizamon.
Bernardo de Irigoyen.
Victorino de la Plaza.

Ministerio de Guerra.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1876.

Siendo un deber del gobierno adoptar medidas para que la rebelion no tome cuerpo, sofocándola en sus primeras manifestaciones,
El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.º Nómbrase comandante de las fuerzas nacionales que operan ú operaren en los departamentos de Entre-Rios, comprendido entre los rios Gualeguay y Paraná, al coronel don Juan Ayala.

Art. 2.º Nómbrase comandante en jefe de las fuerzas nacionales que operan ú operaren en los departamentos comprendidos entre los rios Uruguay y Gualeguay, al coronel don José Inocencio Arias.

Art. 3.º Dichos Comandantes en Jefe quedan autorizados para obrar segun las circunstancias, movilizando la Guardia Nacional, y apoderándose de los elementos de guerra que necesiten para operar rápida y enérgicamente.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

AVELLANEDA.
A. Alsina.

«Colon, 1º de Diciembre, á las 6 de la tarde.
«Al Gobernador de Buenos Aires.
«Contesto telégrama de V. E. participándole que «Jordan no ha reunido á nadie, porque la Provincia «no responde á sus planes anárquicos.
«Mi opinion es que á la fecha no se encontrará ya «en esta provincia.»

Uruguay, Diciembre 1º, 3 p. m.
Sr. Ministro del Interior, Dr. Leguizamon.

Oficial—Los que habian invadido por la frontera, siendo perseguidos tenazmente por las fuerzas del coronel Guarumba, han vuelto á pasar el territorio de Corrientes. Una partida de las de Lopez Jordan despachada á reclutar gente, al salir del Departamento de Colon mató á un comerciante Soto, español, é hirieron gravemente al dependiente: se conocen los autores de este bárbaro crímen y se prepara el correspondiente sumario para juzgar á los criminales así que sean aprehendidos.

El espíritu de la Guardia Nacional es inmejorable, del regimiento Uruguay solo han faltado diez y ocho, entre ellos un Mayor Ventura Sanchez rebelde dos veces, los demás han concurrido al llamado del Gobierno con todos sus caballos. Espero por momentos noticias de las fuerzas que persiguen á Jordan que trasmitiré á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento del Sr. Presidente.

R. Febre, Gobernador.

Uruguay, Diciembre 1.º de 1876,
á las 6-50 p. m.
Señor Ministro del Interior, Dr. Leguizamon.

OFICIAL: En este momento se restablece la línea á Gualeguay que habia sido destrozada por los invasores. Le trasmito el parte que pasa el Comandante Arias dando cuenta de la heróica resistencia que allí se ha hecho con un pequeño grupo de valientes. Es como sigue: Oficial: Lo saludo con placer y pongo en su conocimiento que el dia 27 fuimos atacados en la Jefatura por las fuerzas rebeldes, felizmente la noche de la víspera habíamos organizado un pequeño grupo de Guardias Nacionales los cuales se batieron con brio cumpliendo al lado de los oficiales las órdenes que impartíamos los jefes para atender con prontitud los puntos que creimos pudieran ser vulnerables.

Es digno de elogio Sr. Gobernador la conducta [illegible]

Su amigo que lo estima.
Amaro Arias, Comandante.
R. Febre, Gobernador.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducida del *Journal of Commerce*, para *El Siglo*)

Octubre 19 de 1876.

Habiendo uno de los obispos preguntado al príncipe cuales eran sus opiniones sobre la posicion y funciones del episcopado en la cámara de los comunes, le respondió:

«Un obispo debe abstenerse completamente de envolverse en la política del dia [illegible]

[illegible]

celestial quiere que sus hijos terrenales tengan por él pero no el sentimiento de miedo y de temor, y que las ideas de muerte y de otra vida no sean presentadas con un aspecto asustador, que no le espliquen por ahora ninguna diferencia entre las religiones, ni le hagan pensar que solo se puede orar de rodillas ó que las personas que no se arrodillan son menos religiosas y devotas en sus oraciones».

La última sentencia en estas páginas es profundamente conmovedora. Es sacada de una carta escrita por la reina en Febrero de 1854 al baron Stokmer el dia aniversario de su casamiento:

«El dia de hoy es para mí de alegres y tiernas emociones. Han trascurrido ya catorce años de felicidad, y espero que seguirán muchos mas, que nos verán en una edad avanzada, como hoy nos hallamos, feliz y sinceramente unidos. Hemos de tener pruebas, ¿pero qué son ellas si estamos juntos?»

El autor de la obra, Sr. Martin, resume en estas palabras, en una carta dirigida á la reina, las impresiones que le produjeron el trabajo que preparó:

«En una obra como esta apenas puede darse una idea muy ligera de la grave naturaleza y vasto alcance que manifiestan los pensamientos de Vuestra Magestad y del Príncipe, durante los años de que trata este libro, años fértiles en acontecimientos. No puede dejar de aprovechar á los súbditos de Vuestra Magestad el conocimiento de la noble actividad que reinaba en el palacio: no pasaba un dia, una hora, que no dejase señalada alguna buena obra, que no presentase algun buen consejo, en que no se animase alguna buena empresa, alguna medida para hacer á los hombres mejores y mas prudentes, algun problema de grave importancia social ó política, que no fuese meditado profundamente y cuya solucion no se adelantase. Siempre se miró con orgullo al interior de la soberana como el modelo de lo que debe ser la familia y la córte, donde reinaban los sentimientos afectuosos de la familia, la sencillez perfeccionada de los gustos, la pureza de la atmósfera moral.

«No estimarán menos los ingleses conocer, como verán por este libro, que mientras todos los encantos de la vida se cultivaban allí, y todas las caridades que consuelan, alivian y calman, el palacio era tambien el asiento de un árduo, asíduo y constante trabajo, cuyo único fin era protejer y promover el bienestar del país. Así tambien comprenderán que todo ese trabajo recae sobre Vuestra Majestad, hoy que ya no es compartido por aquel cuya ternura nunca interrumpida, así como inteligencia tranquila y valiente, ahorraban á los cuidados de la regencia mas de la mitad de sus cargas.»

23 de Octubre de 1876.

Actualmente está en marea de bajante el dinero de Lóndres, lo que es debido en parte al alejamiento habitual en el otoño, y en parte á la baratura del mismo dinero; desde el 20 de Setiembre el metal en barra en el Banco de Inglaterra bajó £ 1.600,000, y el fondo disponible es de £ 2.818,000. Con todo, la única disminucion real consiste en el dinero sobrante existente en el Banco de Inglaterra que él no toca ni quiere tocar.

Si la Inglaterra no fuese arrastrada á una guerra suponiendo que esta se trabe entre Rusia y Turquía, el resultado será que el dinero será atraido hasta cierto punto, para aquí.

«Lóndres, dice el *Economist*, es el refugio del dinero de los países agitados y del de todo el mundo, que de otro modo habria ido para aquellos países. En casos precedentes hemos sentido un efecto contrario antes de este; los países beligerantes sacaron dinero de aquí para las necesidades de la guerra. Actualmente, pues, ni Turquía ni Rusia pueden proceder de este modo en escala sensible, pues no tienen fondos aquí, y su crédito está exhausto. Si la Alemania fuese beligerante, el caso seria otro, pues podria tomar aquí mucho dinero.

«El resultado seria aun mas pronunciado por otra razon.

«Todas las operaciones comerciales, especialmente con el Levante y en parte con la India, se verán restringidas por estos acontecimientos, y esto causará disminucion en la demanda de dinero, lo que ha de contribuir igualmente á hacerle bajar el precio. Aunque así fuera, por ahora el temor de esta guerra ha contribuido un poco á elevar la tasa del descuento, porque hace que todas las personas sobre quienes pesan grandes responsabilidades deseen asegurarse, en breve su efecto mudará y él concurrirá á disminuir esa tasa. Todo eso se trastornará si tomamos parte en la guerra. Nuestro gobierno tendrá que contraer empréstitos, probablemente en vasta escala, y esto elevará el precio del dinero.

«El mercado monetario de Lóndres dejará de ser un refugio para hacerse un foco de guerra. Por estas razones el precio del dinero aumentará aquí, y los precios de nuestros títulos disminuirán considerablemente.

«Es indudable que este estado de cosas influirá para atraer aquí el dinero del continente á fin de emplearse en el descuento del papel inglés y en la compra de títulos ingleses; sin embargo, esta afluencia apenas remediará en parte el mal que causa, y nuestro mercado monetario quedará aun mucho mas caro de lo que está actualmente.»

«Los acontecimientos de la semana pasada, dice el *Observer* de ayer, demostraron cuan delicado es el edificio sobre que asienta el crédito de las naciones, cuya riqueza no tiene la indisputable solidez de la Inglaterra y la Francia. Durante veinte años la Rusia hizo constantes esfuerzos para captarse la buena voluntad de los capitalistas, y de un modo casi idéntico la Italia durante su breve existencia como nacion, ha hecho progresos para ~~obtener~~ la confianza de los poseedores de capitales.

«Cuanto los financistas de Rusia hayan conseguido en tantos años bastaron para deshacerlo algunas semanas de recelo motivado por la política del gobierno, y el crédito ruso volvió á decaer. La depreciacion de los fondos rusos desde que empezaron los embarazos en Oriente no es menor de 20 p.%, y algunos artículos inconvenientes publicados en los diarios italianos, con insinuaciones sobre la conveniencia de adquirir algun territorio mas á costa del Austria, bastaron para producir una baja de 8 p.% en las rentas italianas en pocos dias,

«El miércoles llegaron los precios al punto mas bajo, y la mejora que desde entonces ha habido es debido ántes á las noticias mas halagadoras con relacion á la política de Rusia y de las otras potencias. Pero es de esperar que las lecciones de esta semana impresionen á los estadistas de los diversos Estados interesados, por cuanto el bienestar de una nacion está ligado hoy mas que nunca á su crédito público. Como ahora se halla ha de pasar mucho tiempo aunque se mantenga la paz, antes que los títulos de Austria, Hungría, Rusia é Italia puedan volver á su antiguo nivel, al paso que en caso de guerra es difícil preveer los abismos en que todos pueden caer.»

Los títulos brasileros de 5 p% están hoy al mismo precio á que estaban el 11 de Octubre, último dia de liquidacion del mercado monetario, habiendo bajado en este agitado período apenas 1 p% que ya recuperaron durante ese tiempo; los fondos argentinos subieron 1½ p%.

El presidente del New London Brazilian Bank dirigiéndose á los accionistas reunidos la semana pasada, les dijo que, si los directores no habian podido presentar un lucro igual al del año pasado, fué debido esto á una ó dos circunstancias desagradables, de que, sentia decirlo, los directores se habian visto obligados á tratar mas de una vez.

Los anticipos sin garantías (podia calificarlo así) hechos por el gerente de la caja filial de Bahía habian dado por resultado una pérdida considerable para el Banco, y todos habian sido eliminados, y el gerente dimitido de su puesto. El aumento en las cuentas de gastos era motivado en parte por el aumento de sueldo de los empleados del Banco que lo merecian, pero principalmente por el establecimiento de las cajas filiales del Pará y Porto-Alegre, cuyos gastos de todo el año aparecen por la primera vez en las cuentas. Esperaba que estas cajas filiales darian dentro de poco tiempo un buen lucro al Banco. Serian cuidadosamente fiscalizadas y, en caso de no presentar buenas utilidades, serian suprimidas.

A no haber sido el aumento de transacciones del Banco, los directores no habrian podido hacer frente á estas pérdidas y gastos adicionales, declarando al mismo tiempo el dividendo de 5 p%. Refiriéndose á [illegible] el año pasado habia hablado del estado sólido del Banco; este año habia aumentado aun, y en un sentido, desgraciadamente, visto que en lugar de 258,000 £ en dinero, habia hoy 648,000. lo que significaba disminucion de las utilidades del Banco.

En el año pasado habia habido disturbios mas próximos de casa: se referia á la crisis bancaria de Portugal.

La prontitud con que la reparticion de Lóndres mandó oro para fortalecer las filiales en Lisboa y Oporto, hizo que aumentase la confianza en el Banco, debiendo esperarse que este establecimiento continuará gozándola; y creia el presidente que la buena opinion en que el público de Portugal tenia al Banco habia aumentado muy especialmente por haber este atravesado la crisis sin pérdida alguna séria.

Hablando de la propiedad que posee el Banco en el Brasil, dijo que los accionistas tendrian la satisfaccion de oir decir que el ferro-carril habia pasado hasta un punto distante cinco ó seis millas de la casa.

Los directores habian creido que convenia aprovechar esta oportunidad para mandar al Brasil al señor Beaton y al Sr. Gordon (que estaba entonces aquí) á ver cuales eran las mejores condiciones en que podrian realizar la venta de la propiedad, cuyo valor aumentaba mucho con la apertura del ferro-carril. Les habian sido presentadas muchas propuestas, y estaban resueltos á venderla en partes ó entera, no para sacrificarla, en vista de que cada dia se está haciendo mas valiosa, sino porque entendian que no era una propiedad para que la poseyese un Banco.

Los accionistas sabian que habian tenido la desgracia de perder los servicios de un hombre que habia estado relacionado con el Banco desde su principio, gozaba de la estimacion de los directores y de los accionistas—se referia al Sr. Edward Johnston—que se habia retirado del Directorio, por entender que no podia cumplir los deberes que le incumbian. Los directores habian aprovechado la ocasion para sustituirlo por su hijo el Sr. Charles Edward Johnston.

Por insinuacion de los accionistas, los directores habian decidido tambien fortalecer el Directorio aumentando dos miembros, recomendando para este fin á los señores Edward Lonsdale Beckwith y John Hollocombe.

En suma, el presidente propuso la aprobacion del informe y de las cuentas, y la declaracion de un dividendo de 5 sh. por accion, libre de impuesto sobre rendimiento, sumando, con el dividendo provisorio abonado en Abril último, un total de 5% anual.

(Continuará.)

Lavoisier

I

Hé aquí un nombre que simboliza toda una ciencia. Cualquiera que haya saludado, siquiera con rapidez suma, las pájinas de la importante rama del humano saber llamada química, habrá ya erijido seguramente en su conciencia el pedestal de gloria donde ha de colocarse el nombre del creador de esta ciencia, de aquel que iluminó con las centellas de su genio el oscuro campo donde solo el error crecia á espensas de las sombras que pasaban como eterna noche sobre las ideas y desaparecieron súbitamente cuando los fulgores del sol vinieron en pos del superior talento de un hombre que solo muy de tarde en tarde aparece para que la humanidad avance todo lo que durante un período mas ó ménos largo ha permanecido estacionario.

¿Quién es el que ha tenido la singular fortuna de enaltecer su nombre de un modo que no eclipsarán futuros genios y que atravesará de jeneracion en jeneracion difundiéndose, por grandes y profundas que sean las trasformaciones que esperimente la química? Un hijo de la laboriosidad, un obrero de la ciencia, que para mayor gloria ha sido realzado á los ojos de la posteridad con la corona del martirio ocasionado por el crímen político y por las discordias de un país.

Nació Antonio Lorenzo Lavoisier en Paris el 26 de Agosto de 1743, recibiendo esmerada educacion de su padre, rico negociante, que hizo entrar al jóven, casi niño todavía, en el colegio Mazarino, donde no tardó en adquirir distinciones honrosas de sus profesores y el aprecio de sus compañeros.

Apenas iniciado en el conjunto de las ciencias que constituyen los conocimientos elementales y dan cierto carácter enciclopédico al alumno preparando su vocacion, antes no bien manifestada, prontamente dedicó su preferencia al estudio de las matemáticas, profundizando suficientemente en ellas y adquiriendo los conocimientos indispensables para estudiar con fruto la astronomía; como lo hizo en el observatorio del sábio La Caille.

No le fueron tampoco indiferentes las ciencias naturales, como lo prueba el haber asistido á las elecciones de botánica de Bernardo de Jussieu y acompañarle repetidas veces en sus herborizaciones; así es que igualmente se ocupaba en determinar la posicion de un astro lejano cuya luz centellea á través de muchos millones de leguas, que en clasificar la humildísima planta apenas perceptible y que una débil ráfaga de viento arrastra. La inmensa pasion que por el estudio tuvo, convirtió su carácter en taciturno y sombrío, no encontrando solaz en las distracciones propias de la juventud, sino, por el contrario, amando la soledad, los sitios donde el mundano bullicio no alcanzaba, para entregarse de lleno á la meditacion, juzgando la superficialidad del trato de gentes inferior acaso al gran alcance de su preclaro ingenio.

Los estudios químicos fueron, sin embargo, los que mas llenaron sus aspiraciones, por cuyo motivo asistia con estraordinaria asiduidad al laboratorio de los hermanos Rouelle, teniendo siempre presente que la única manera de adquirir exacto conocimiento de la química es la práctica no interrumpida de laboratorio, donde se observan multitud de fenómenos y detalles que no es posible consignar en las pájinas de un libro. Por eso los químicos de algun renombre han salido de los laboratorios, despues de haber pasado muchas horas durante cada dia, apreciando los detalles de cada una de las operaciones y de los aparatos que funcionan, donde siempre hay algun hecho que consignar que venga á formar parte del estudio detallado de cada cuerpo.

Con estas condiciones, á la temprana edad de veintiun años alcanzó honrosísima recompensa en un concurso público convocado por la Academia de Ciencias de Paris para premiar al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente tema: «Hallar el medio mas adecuado de alumbrar las calles de una gran ciudad, procurando que se encuentren reunidas la brillantez de la luz, facilidad del servicio y la economía.» Sus biógrafos convienen unánimemente en que para llevar á cabo este trabajo quiso Lavoisier esperimentar por sí mismo la accion de la diferente intensidad lumínica, hizo que ennegrecieran totalmente las paredes de su habitacion y se encerró en ella por espacio de seis semanas. El resultado no pudo ménos de satisfacer sus esperanzas, alcanzando el apetecido lauro, lo cual estimuló, si cabe, su entusiasmo por la ciencia, porque aun se hallaban en su corazon muy lozanas las flores de su juventud y no podia permanecer su alma impasible al ruido del aplauso, á pesar de su carácter lleno de misantropía y austeridad.

Este trabajo, juntamente con algunos otros, resultado de una escursion jeolójica en cuyos estudios fué iniciado por el sábio Guettad, así como diversidad de artículos de física publicados en las revistas científicas que á la sazon existian, le valieron el ingreso en la Academia á la edad de veinticinco años, ocupando la silla que la muerte de Baron dejó vacía. Su eleccion ofreció tambien motivo á empeñada lucha, pues aun cuando el mérito de Lavoisier era innegable, sin embargo, sus pocos años eran un obstáculo para que muchos viesen con gusto la elevacion á una categoría de tal importancia científica, que muchos suspiran por alcanzarla toda una vida llena de laboriosidad. Pero es preciso conceder al jenio, siquiera sea en sus albores, lo que no se otorga al comun de las jentes, reservando solamente las prematuras distinciones para los que remontan el vuelo de su inteligencia mucho mas alto que la jeneralidad, en la que se confunden oscuras las medianías.

Su contrincante Jars era calorosamente apoyado por Buffon, y ademas por un personaje de gran importancia en la política. Pero el matemático Lalande fué el que tomó con singular empeño la eleccion de Lavoisier, y tuvo la suficiente fuerza de razonamiento para defenderla y que triunfase, con lo cual dió aquella corporacion sábia una prueba de lo mucho que apreciaba las eminentes dotes que adornaban una intelijencia jóven, apénas salida de la crisálida, pero cuyos primeros destellos eran seguro anuncio de que habia de producir resultados que fuesen admiracion del orbe científico.

II

Ya hemos visto penetrar á Lavoisier en la mas alta corporacion que en el país existia, y cuyas decisiones tanto pesaban y pesan hoy todavía en la balanza científica europa. Este título no le envaneció sino que fué por el contrario motivo de nuevo estímulo para continuar el honroso camino del trabajo que abrazó en los primeros años, en el cual le esperaban todavía muchos lauros que alcanzar y grandes servicios que prestar á la ciencia. Aun no habia hecho otra cosa mas que lanzar las primeras llamaradas del incendio de su jenio, ni se podia medir el alcance inmenso que sus ideas abarcarian, en términos que no han podido borrar sus profundas huellas el incesante oleaje del tiempo, á pesar de sufrir tan grandes trasformaciones los estudios químicos.

A partir de esta época, dedicóse á ellos con estraordinario afan, creyendo encontrar en su cultivo el descubrimiento de importantes verdades que llevarian notables adelantos á varios ramos del saber, todavía muy oscuramente conocidos; Lavoisier habia leido con detencion los libros de la alquimia, donde se hizo cargo de la multitud de hechos acumulados por los soñadores alquimistas, que en medio de sus fantásticas ideas prestaron señaladísimos servicios á la química. Dados los erróneos conocimientos que se tenian entónces en todas las manifestaciones de la inteligencia, no es de estrañar que dieran crédito á los mayores absurdos que hoy solo se citan como ejemplo de inmenso progreso de las ideas.

Las condiciones de la humana felicidad, que se hallaban sintetizadas en la sentencia de Gœthe, al decir: «que el oro daba el poder, no habia goce posible sin salud, y una prolongada existencia equivalia á la inmortalidad,» creyeron los alquimistas hallarlas en la tierra y encontrar allí mismo la solucion á [illegible] Por consiguiente, se hallaba íntimamente enlazada la alquimia con el arte de curar, porque el oro, en pos del cual marchaban, ademas de ser un metal que proporcionaba riquezas, tambien lo empleaba como precioso medicamento utilísimo en el mayor número de enfermedades, al propio tiempo que tomado en determinada edad rejuvenecia al individuo y prolongaba su vida. Lo maravilloso figuraba en gran manera dentro de sus teorías, y á la accion de invencibles espíritus se atribuian muchos actos fisiolójicos y las grandes fenómenos naturales, como el trueno, el relámpago, el rayo, el granizo, y durante algunos siglos supusiéranse alianzas con el demonio en aquellos profundos pensadores que se atrevian á esplicar lójicamente las causas de todos esos hechos, lo cual dió motivo á multitud de condenas de los tribunales.

El génio de los árabes esparció por el mundo la idea de que la piedra filosofal consistia en cambiar todos los metales en oro, mediante operaciones especiales que constituian un verdadero secreto en el cual solo estaban iniciados los que profesaban el llamado arte sagrado. En los mismos cuentos y leyendas árabes se refleja el espíritu romancero, la idea de lo fantástico al hablar de las hadas y silfides poseedoras de invencibles espadas, de copas que jamás se vaciaban, de valles donde eternamente vagaban las hechiceras, y otra porcion de maravillosos secretos, dignos de los cuentos de las *Mil y una noches*.

Otras veces insensiblemente se pasaba de lo verídico á lo estraordinario; por ejemplo, en la costumbre que habia de contar el tiempo conforme la duracion de los rezos, se llegó á hacer indispensable en el laboratorio dirijir fervientes plegarias durante las operaciones, atribuyéndose despues el éxito de las mismas á la oracion, siendo así que el motivo era la mayor ó menor duracion de los rezos.

En la córte de los príncipes, en los salones aristocráticos, hubo tambien época que fueron los alquimistas muy considerados, y la mayor parte de las [illegible] sociales se ocupaban en la alquimia, ávidos de hallar la piedra filosofal. Refiere Liebig en sus cartas sobre la química, que la facultad de derecho de Leipzig tuvo que intervenir en un célebre y curiosísimo pleito ocasionado con motivo de la alquimia. Parece ser que la condesa Ana Sofía de Erbac dió asilo en su castillo á un cazador fugitivo; este individuo aseguró estar iniciado en los secretos alquímicos, y para demostrarlo trasformó en oro la vajilla de plata que la condesa poseia. Entónces el conde reclamó la mitad de aquel valor, fundándose en que aquella ganancia habia tenido lugar dentro de su casa; pero la facultad desestimó la demanda, en atencion á que la referida vajilla era propiedad de la condesa ántes de la referida trasmutacion, y por lo tanto no debia perder un derecho con anterioridad adquirido. Citamos el hecho para indicar la boga que tomó la alquimia, y tambien como ejemplo de los estremos á que puede llegar el fanatismo por una idea hasta el punto, á veces, de servir de pretesto al crímen.

Sin embargo, los químicos no deben condenar á los alquimistas, porque entre ellos hubo un número no escaso de hombres científicos de buena fé, y porque nos han dejado acopio inmenso de materiales que, recojidos cuidadosamente por el hombre de ciencia moderno y aplicándoles las reglas inflexibles del método, han venido á formar el admirable edificio que hoy se llama química.

III

Tales fueron las ideas adquiridas por Lavoisier en los libros de la historia que con tanta frecuencia manejaba, y se propuso desde luego fundar sobre cimiento sólido todo lo que hasta entónces no podia resistir al detenido análisis de la sana crítica. Empezó por reunir semanalmente en su casa á todos los sabios de Francia y á muchos del estranjero para someter á su exámen todos los resultados de su incesante trabajo de laboratorio.

Desde el año 1770 habia adquirido sus convicciones y tenia fundadísimos motivos para creer que el aire no era un cuerpo simple, y que toda la teoría del flogisto, de la cual fueron decididos campeones Stahl y Becher, estaba fundada en el mas completo absurdo. El año 1776 le nombraron director de las fábricas de pólvora y salitres, en cuyo sitio dió repetidas muestras de su laboriosidad no desmentida y de su celo por los adelantos científicos, verificando multitud de esperimentos, en uno de los cuales estuvo casi á punto de perecer.

La agricultura formó parte de sus estudios favoritos; y elegido mas tarde diputado, tomó asiento en la asamblea nacional, donde ilustró con su palabra no escaso número de cuestiones, interviniendo de una manera muy activa en la comision del nuevo sistema de pesos y medidas, cuya universal adopcion ha venido á resolver uno de los mas importantes problemas sociales. Parece ser que mandó construir en el jardin del Arsenal un aparato con diferentes reglas metálicas sumergidas en agua, y sometidas á diversos grados de temperatura, hacian mover un anteojo que marcaba sobre un apartado objeto las mas pequeñas dilataciones; y cuando despues en 1793 se trató de medir una base para la nueva meridiana, fué Lavoisier quien dió los termómetros metálicos empleados en la triangulacion verificada entre Lieusaint y Melun.

En el año 1788 padecia la Francia horrible penuria de escasez de alimentos. Multitud de infelices murieron víctimas de los horrores del hambre, y el corazon jeneroso de Lavoisier no permaneció impasible ante aquella calamidad, entregando cuantiosas sumas á la ciudad de Blois, que sirvieron para aliviar en gran manera el terrible conflicto que atravesaban, demostrando de ese modo que su caridad rayaba á tan alto grado como su preclaro talento.

En uno de sus últimos trabajos se ocupó de la respiracion y traspiracion en los animales, distinguiendo de un modo exacto la traspiracion cutánea de la pulmonal. Empleaba para separar los productos de una y otra un traje de tafetan barnizado que no dejaba penetrar el aire ni la humedad.

Entre los descubrimientos que hizo, merece muy especial mencion el que en union de Laplace dió á conocer con el nombre de calorímetro, tan interesante en el estudio del calórico específico de los cuerpos, cuyo asunto forma uno de los mas importantes tratados del estudio del calor en la física, y del que tambien se utiliza el químico para determinar los equivalentes de los cuerpos aplicando la conocida ley de Dulong y Petit.

En union de Guyton de Morveau, de Berthollet y Fourcroy, fundó Lavoisier las bases de una nomenclatura química, hecho de grandísima importancia, porque á partir de esta época, que fué en 1787, tuvo la ciencia un verdadero método para denominar las sustancias, separándose del empirismo que hasta entónces habia sido lo único que sirviera de norma en los nombres de los cuerpos.

Tuvo gran oposicion la nueva nomenclatura, pero la superioridad del proyecto se abrió paso á través de las opiniones conservadoras de los antiguos defectos. Efectivamente, la nomenclatura química puede citarse como ejemplo de claridad, rigorismo científico y severa lójica. Comparémosla, si no, con la de otras ciencias, y veremos la gran diferencia en favor del lenguaje químico en cuanto á la exactitud y á las reglas filolójicas.

Como prueba de las inmensas ventajas que ha reportado á la ciencia, podemos desde luego citar la opinion unánime de todos los que profesan estos conocimientos en las diversas naciones, no habiendo sido modificadas sus bases de un modo radical, á pesar de los profundos cambios que ha esperimentado la química desde la época de Lavoisier y muy especialmente hoy que dominan el unitarismo y la atomicidad.

IV

Pero aun esperaban á Lavoisier dias de prueba. No le bastaron los inmensos títulos que poseia á la admiracion y orgullo de sus concindadanos para librar del huracan revolucionario que en el último período de la pasada centuria conmovió hasta los cimientos sociales de la nacion vecina. Durante el reinado del terror, en que leve sospecha era suficiente para llevar á la guillotina á un ciudadano, tuvo la desgracia de sufrir infame y calumniosa denuncia, por cuyo motivo compareció ante el tribunal revolucionario el 19 de floreal del año segundo de la república.

Se le acusó de cómplice de una conspiracion con tendencias favorables á los enemigos de Francia exigiendo sumas de alguna consideracion por el tabaco, al cual adicionaban agua y varias sustancias nocivas á la salud, al propio tiempo que retenian en su poder fondos que debieran invertirse en el tesoro público, sustrayendo inmensas sumas á la nacion, necesarias para invertirlas en la guerra contra la coalicion de los déspotas.

Semejante acusacion era á todas luces injustificada. Pero ¿cómo defenderse cuando habia caido sobre su frente el anatema horrible de acusacion, lo cual equivalia entonces á ser condenado? No bastó, pues, que hiciera su defensor Hallé, heróicos esfuerzos de oratoria elocuentísima para arrancar al verdugo una víctima mas del fanatismo y del crímen político. Vanas fueron todas las pruebas de su inocencia, y de ningun valor los inmensos servicios que á su patria y á la ciencia prestara. Apenas se comprende tamaña ceguedad. El pueblo francés fué su cuna, y de ello puede á la verdad mostrarse ufano, pero tiene tambien la mancha de haber sido su asesino. La historia jamás olvida las virtudes ni los crímenes.

Por eso la sentencia de muerte del 20 de floreal, dictada contra Lavoisier y veintiocho compañeros de infortunio, las horribles al par que repugnantes palabras de Fouquier Tinville diciendo que *no eran necesarios en Francia los sabios*, la resignada actitud con que marcha al suplicio y la feroz indiferencia que veia pintada en los rostros de sus conciudadanos que por la vez postrera miraban los fulgores de aquella vida próxima á estinguirse, de aquella vida, sí, que debiendo inmortalizar rodeándola de imperecedera apoteósis, la estinguian con infamante pena; todo esto lo ha trascrito la historia á sus indelebles pájinas para entregarlo al inapelable fallo de la posteridad.

Lavoisier fué guillotinado el 8 de Mayo de 1794. El descubridor de la composicion del aire, el autor de tantos inventos, el que habia consagrado su vida entera al mejoramiento de la agricultura, el que produjera en la vida intelectual una revolucion mas grande que la que se estaba verificando en aquellos momentos en la vida social, era implacablemente sacrificado por el verdugo y rodaba por el cadalso una cabeza que debiera estar rodeada de corona inmortal de gloria.

Culpan algunos historiadores á Fourcroy, amigo constante de Lavoisier, de no haber interpuesto en [illegible] cias de ser miembro de la Convencion Nacional y poseer amigos de importancia en la jestion de los negocios públicos, parece que le colocaban en situacion de hacer en pró de su desgraciado amigo algo mas que deplorar en el fondo de su conciencia la situacion angustiosa á que estaba reducido. Fourcroy protestó de una manera enérgica, manifestando que siempre habia sido el sincero y afectuoso amigo de Lavoisier, su compañero de trabajo y su admirador entusiasta; pero la verdad sea dicha, no ha podido justificarse de un modo perfectamente claro de la poca energía empleada en favor de la ilustre víctima, como los deberes de amigo y compañero á todas luces exigian.

Análoga ingratitud se atribuye así mismo á Guyton de Morveau, Laplace y Monge, pertenecientes unos á la convencion nacional y otros ocupando puestos de confianza dentro de los cuales hubieran podido sin faltar á su deber llamar la atencion hácia los especialísimos méritos de su sabio colega.

V

Cuando se examina el conjunto de trabajos que la ciencia debe á Lavoisier y se examina la importancia de los mismos, se comprende la inmensa talla de tan gran figura.

La composicion del aire fué de un modo exacto por él determinada. Aun cuando ya conocia los estudios mas ó ménos acertados de sus predecesores, el esperimento en virtud del cual dedujo cuantitativamente que el aire estaba compuesto de oxíjeno y ázoe, esperimento brillante que siempre se citará cuando se trate de hacer la historia del aire, demuestra que la pretendida transformacion del agua en tierra es completamente ilusoria y que la composicion química del agua no se altera por la destilacion.

La malhadada teoría del flojisto, por tanto tiempo reinante y que tanto contribuyó al retraso de los conocimientos, fué derribada completamente por Lavoisier [illegible] lero provecho.

Demostró que el aire que para la respiracion ha servido tiene grandes analojías con aquel donde los metales se han calcinado, y para devolverle sus propiedades vivificantes se hacia preciso purificarle, llevando á su composicion el gas oxíjeno consumido y sustrayendo el gas ácido carbónico producido, valiéndose de un álcali con el cual tiene estraordinaria tendencia á combinarse. Dedujo que la respiracion era una lenta combustion, y aun cuando las modernas ideas fisiolójicas han modificado la opinion de Lavoisier, no por eso deja de ofrecer relevante mérito.

Su teoría de la combustion, de la cual no es mas que un determinado caso la respiracion, es muy digna de tenerse en cuenta, si bien es cierto que la idea de combustion abarca mas espacio que el que trazó Lavoisier.

El gobierno francés ordenó en 1813 la publicacion de las obras de Lavoisier, coleccion clásica que figura en la biblioteca de todos los que se dedican á este género de estudios. Allí se pueden consultar el *Tratado elemental de química*, los Opúsculos, las memorias sobre el fuego elemental, las máquinas aerostáticas, el magnetismo animal, las cárceles y hospitales de Paris; todo, en fin cuanto se refiere á la vida de publicista de Lavoisier, notable no por el gran número de obras, sino por la importancia de las mismas.

Baste solo citar que en una ciencia como la química, que incesantemente está produciendo nuevas ideas y cambiando lo antes establecido, en términos que hay precision de no interrumpir su estudio un solo dia consultando las publicaciones de los diarios alemanes y franceses, no se estinguen, no, los reflejos que el sol de Lavoisier dejó esparcidos para gloria de su nacion, para bien de la ciencia, para eterno reconocimiento del mundo civilizado.

Joaquin Olmedilla y Puig.

Memorias del consejero
DE LA REINA VICTORIA
EL CASAMIENTO DE LA REINA

[Continuacion]

Algunos dias mas tarde Stockmar escribe lo que sigue: «Los ultra-tories manifiestan prevenciones desfavorables en contra del príncipe; es imposible dejar de conocer en eso la influencia del rey de Hannover Ernesto Augusto [1]. Pretenden que el príncipe es un radical y un infiel. Dicen que la reina debia casar con Jorje Cambridge ó con un príncipe de Orange. En cuanto á la opinion general, la resolucion de la reina de casarse para responder á las exigencias partidas de todos lados, teniendo esa resolucion por efecto alejar la eventualidad, bien desagradable al país, de la sucesion del rey Ernesto Augusto y de su raza, ha hecho revivir la popularidad de la reina y dará un poco de mas fuerza por algun tiempo al ministerio Melbourne, siempre amenazado por su debilidad interior. En cuanto á la persona del novio, el público se muestra bastante indiferente; no obstante, oigo decir á la generalidad que es demasiado jóven.»

La enemistad de los tories estalló en la Cámara de los lores desde el dia siguiente al de la sesion real. El duque de Wellington pidió que las palabras *príncipe protestante*, agregadas al nombre del príncipe Alberto, fuesen insertas en el mensaje. Era un ataque directo contra el gobierno; se le reprochaba el no haber indicado la religion del príncipe en la declaracion hecha al consejo privado el 23 de Noviembre de 1839. ¿No era eso una chanza? ¿Podian el duque y sus amigos ignorar un punto que para nadie aparecia dudoso? ¿Creian verdaderamente que la reina iba á casar con un católico y á esponerse, segun la dura ley inglesa, á una acusacion en forma? Ello habria sido una chanza parlamentaria de un gusto equívoco. Habríanse equivocado, sin embargo, si lo hubieran desdeñado como una maniobra sin importancia; algunos dias despues, Stockmar recibia de lord Palmerston un billete así concebido: —«Sin perder un instante, ¿podreis decirme si el príncipe Alberto pertenece á una secta protestante cuyos dogmas no le permitan recibir la comunion segun el rito de la iglesia anglicana?» lo que prueba que, una vez descartada la sospecha de catolicismo, los tories en su intolerancia se empeñaban todavía en perseguir la *infidelidad* del príncipe Alberto. Stockmar contestó en el acto que el príncipe no pertenecia á ninguna secta, y que por lo que hace al rito de la comunion no habia ninguna diferencia esencial entre la iglesia protestante alemana y la iglesia anglicana. «Esta declaracion agrega Stockmar, puso fin á todos los escrúpulos. Y Dios sabe, en el fanatismo del dia, qué tonterias no se hubieran dicho sobre este asunto si Palmerston, con esta respuesta decisiva, no hubiera podido hacer callar á los mal intencionados!»

IV

La cuestion de la lista civil del príncipe dió lugar á debates mas vivos todavía y produjo resultados algo mas desagradables. El ministerio proponia acordar al príncipe una suma anual de 50,000 libras (250,000 pesos.) Lord Melbourne, con su lijereza habitual, habia asegurado á la reina que el gabinete no preveia ninguna dificultad á ese respecto, salvo solo para el caso de sobrevivir el príncipe. El Ministro abrigaba esta confianza atendido lo que ya habia pasado en circunstancias análogas. La reina Carolina, mujer de Jorge II, la reina Carlota, mujer de Jorge III, la reina Adelaida, mujer de Guillermo IV, habian recibido cada una del parlamento una lista civil de 50,000 libras. La misma suma habia sido asegurada al príncipe Leopoldo cuando casó con la futura heredera del trono. Lord Melbourne olvidaba, sin embargo, que el gobierno parlamentario, aun en los pueblos mas apegados á la tradicion, es siempre una tierra movediza.

Es necesario siempre consolidar el suelo que se pisa; proveer sin cesar y prevenir el peligro. Royer-Collard lo ha dicho con su magistral precision: «el gobierno constitucional no es una tienda levantada para el reposo.» Lord Melbourne, que solia dormitar, no se habia percibido todavía que la cólera de los tories, pasando sobre su cabeza, iba á alcanzar á la reina y al príncipe Alberto. El buen señor *Pococurante* despertó de una manera un poco brusca cuando vió, muy inesperadamente sin duda realizarse en ese asunto la alianza de los tories y de los radicales. Un diputado radical, M. Hume, redactó una enmienda que reducia á 21,000 libras la lista civil del príncipe; un diputado tory, ó mas bien ultra-tory, como dice Stockmar, el coronel Sibthorpe, aumentó un poco esa suma y propuso votar 30,000 libras.

¿Era prudente, dice muy bien Stockmar, abandonar semejantes cuestiones á las violencias de los partidos? No era ese uno de los casos en que el primer ministro, poniéndose mas arriba de la política particular que representa, debe ponerse de acuerdo con el *leader* de la oposicion, á fin de protejer en comun lo que interesa al estado todo? No era ante las dos cámaras que era fácil entenderse; lord Melbourne debió ir á buscar á su presunto sucesor, sir Roberto Peel, y tratar el asunto con él. El primer ministro dirigiendo á sus amigos, el leader tory conduciendo á los suyos, habrian hecho que la votacion tuviera lugar sin debate.

En vez de eso ¡qué ancho campo abierto á las pasiones! Y de una y otra parte cuántas palabras deplorables! Por un lado es lord John Russell el que acusa á los adversarios del ministerio por su falta de respeto á la reina, de faltar á sus deberes de lealtad. Por el otro es sir Roberto Peel quien, al mismo tiempo que habla de elevar la suma en determinados casos, segun ciertas condiciones, deja ver con eso mismo desconfianzas hostiles, á riesgo de afiijir al príncipe y ofender á la reina. (2) Cuando se procedió á la votacion de la Cámara de los Comunes, la enmienda del coronel Sibthorpe que reducia la lista civil del príncipe á 30,000 libras fué aceptada por 262 votos contra 158.

Stockmar nos dá á propósito de esto un detalle curioso sobre las costumbres parlamentarias. En la noche de la votacion él asistia á la sesion. Al salir de la sala encontró en la escalera á lord Melbourne que le llevó á un lado y le dijo: —«El príncipe va á estar muy irritado contra los tories, pero no es solo á los tories á quien debe imputar la disminucion de su dote, sino á los tories, á los radicales y á una buena parte de los nuestros.» Stockmar agrega:—«Le estreché la mano por una franqueza tan rara y le dije:—«Ah! esto es lo que llamo un hombre honrado! [illegible] el asunto.» Stockmar tenia razon de admirar esta franqueza, mas aun, esa imparcialidad estraordinaria en un jefe de partido, pues luego se conoció por qué motivos un cierto número de whigs habia votado en favor de la enmienda del coronel Sibthorpe. Ellos esperaban que el príncipe desde su llegada á Inglaterra desconfiara de los tories como de enemigos personales. «Así, pensaban los whigs, se abrirá mas la brecha que separaba ya á la reina de los tories.» (3)

Este triste cálculo fué burlado por la nobleza y la generosidad del jóven príncipe.

Alberto se hallaba en camino para Inglaterra cuando esa votacion tan desagradable tuvo lugar; tuvo conocimiento de ella en Aix-la-Chapelle. Stockmar, inquieto por los sentimientos de amargura que podia causarle esta noticia, se habia apresurado á enviarle esplicaciones para atenuar al ménos la brusquedad y la violencia del golpe. Esta precaucion estaba, sin embargo, de mas: el príncipe no ponia su dignidad en una cuestion de dinero. Lo único que le afligió, segun sus cartas á Stockmar, era el no poderse encontrar ya en situacion de ayudar á los artistas y á los sábios con la liberalidad que hubiera deseado. Ese presupuesto que habian reducido á cerca de la mitad era el presupuesto de las ciencias, de las letras y de las artes.

Tendria que conformarse con el voto de la cámara y con restringir sus liberalidades. En todo ese asunto lo único que lo afiijia era eso. En cuanto á los resentimientos políticos de que ciertos estratéjicos esperaban verle animado, se conoció luego que su rectitud y su buen humor lo privarian siempre de ellos.

El rey de los belgas miraba la cosa con menos calma; se indignaba, sobre todo, de la afrenta hecha á la reina. «No puedo comprender, escribe él á su sobrina, que un partido tan celoso por la dignidad de la corona se atreva á tratar de esa manera á su soberana, sobre todo en una de las ocasiones de la vida privada en que los mas tenaces, los mas sombríos, se aquietan y se dejan llevar de sentimientos benévolos.»

La reina tambien sentia una profunda indignacion y le costaba trabajo contenerla. No así el príncipe; él no necesitó hacer esfuerzo alguno para conservar la mas perfecta serenidad; habia comprendido desde esa primera aventura que las violencias del parlamento eran sobre todo violencias de partido á partido, y que, aun en el caso en que parecieran alcanzar á la corona ello no era sino una apariencia vana: la batalla en realidad se libraba en las esferas inferiores.

Otra votacion que hirió á la reina de una manera mas cruel todavía, puesto que ella tocaba mas de cerca á las personas, fué la votacion relativa al rango del príncipe consorte. El deseo de la reina y del príncipe era que éste tuviera el primer rango despues de la reina, el primer rango sin escepcion alguna, es decir, que tuviera no solamente la primacía sobre todos los miembros de la familia real, sobre todos los hijos y nietos de Jorje III, sino tambien sobre los príncipes mismos que nacieran de su union y por consiguiente, sobre los futuros herederos de la corona.

Nada mas justo á primera vista; si el príncipe esposo, segun la ley política, no puede estar sino despues de la reina, ese sacrificio de la dignidad conyugal no acarrea forzosamente el sacrificio de la dignidad paterna. Al contrario, en tanto que el hijo del príncipe esposo no es rey, á la dignidad paterna del príncipe nada debe hacer sombra. El padre debe estar antes que el hijo; el padre que no será nunca rey debe estar antes que el hijo que será rey. Se comprende que por un interes jeneral la ley política se anteponga á la ley natural; se comprende tambien que la ley natural no se somete sino en el instante preciso en que la ley política lo exije. Toda escepcion hiriente debe ser restrinjida en su duracion á lo que sea estrictamente necesario, *odia restringenda*. Un dia antes, una hora antes, seria una ofensa á la eterna moral.

Todo esto es cierto, sin duda, pero en un pueblo que ha conquistado sus libertades despues de tantos siglos de lucha, en un pueblo orgulloso, receloso, en un pueblo sobre todo que, estimando en poco las declaraciones de los príncipes, se empeña en resolver todos los casos litijiosos segun las necesidades del momento, no es á la justicia absoluta á la que debe pedirse una decision en materias tan delicadas. La única ley absoluta de la política, segun el juicio de los ingleses, es que no hay en política ninguna ley absoluta. Hé ahí por qué el parlamento, á pesar del vivo deseo de la reina y á pesar de muchas influencias puestas en juego, no pudo resolverse á pronunciar sobre ese punto una sentencia definitiva.

No se trató en un principio sino de los tios de la reina. El ministerio quiso saber si todos los hermanos menores de Jorje IV, de Guillermo IV y del duque de Kent consentirian en ceder la primacía al príncipe-esposo.

Los duques de Sussex y de Cambridge consintieron en ello despues de cierta vacilacion; en cuanto al rey de Hanover, lejos de querer acceder á nada, protestó contra toda idea de desposeerlo de su rango agitó la sociedad tory ó influenció enérgicamente á su hermano Cambridge para obligarlo á retirar su promesa.

La discusion se abrió en la cámara de los lores el 27 de Enero de 1840. Fué mucho menos viva, sin duda, pero algo mas desagradable que la discusion de la lista civil del príncipe en la cámara de los comunes. El orígen del debate fué el *bill* de ciudadanía del jóven príncipe. El gobierno habia insertado en ese *bill* estas palabras: «El príncipe ocupará despues de su majestad, durante su vida, á pesar de toda otra disposicion contraria, en el parlamento y fuera de él, el rango que Su Majestad juzgue conveniente.»

Un vicio de forma hizo postergar el *bill*; el ministerio habia descuidado indicar en el título que no solo se trataba de naturalizar al príncipe, sino tambien de establecer sus derechos de primacía. «La asamblea estaba desprevenida, dice el duque de Wellington, los nobles lores no habian tenido el tiempo de reflexionar sobre una cuestion tan delicada.»

Lord Wellington fué apoyado por lord Brougham que hizo objeciones muy graves. «La proposicion que nos presenta el ministerio, agregó el ilustre orador, no es solamente inadmisible como estraña á este *bill*; aun á estar en condiciones regulares, ella es demasiado general y demasiado vaga. En todas las circunstancias análogas se ha indicado siempre con precision el rango que se trataba de fijar. Tened cuidado: se os propone el autorizar á la reina para dar al príncipe despues de ella el rango que ella misma habrá escogido, el rango que le parezca mas conveniente y mas digno! Pero eso no puede ser una prerogativa de la reina; ese es un derecho que pertenece al parlamento.

La reina pide tal ó cual rango para el príncipe, el parlamento concede ó rehusa; hé ahí el derecho... Y además, ¿sabeis las consecuencias que pueden traer estas palabras: «el príncipe, durante toda su vida, ocupará despues de Su Majestad, el rango que ella haya creido conveniente asignarle?» Suponed —Dios no permita semejante desgracia,—suponed que Su Majestad haya pagado su tributo á la naturaleza ántes que un vástago haya nacido del casamiento que se prepara; tendríamos entonces un rey y un príncipe de Gales (1), y el príncipe Alberto se encontraria desde entonces en esta situacion enteramente anormal: príncipe extranjero naturalizado inglés, marido de una reina difunta, ocupando un rango mas elevado que el príncipe de Gales.»

El vicio de forma indicado por el duque de Wellington y las objeciones hechas por lord Brougham no permitian al ministerio contar con una victoria. Lord Melbourne reconoció que el *bill* llevaba un título insuficiente y se apresuró á retirarlo; su deseo era no solamente reparar el error, sino tambien descartar la objecion de lord Brougham por medio de una redaccion mas aceptable. En el intérvalo, Stockmar corrió á casa de lord Melbourne y le suplicó dejar á un lado la cuestion de primacía.

La entrevista es curiosa; no basta estractarla; es necesario traducirla. «Le encontré perplejo, irresoluto.—Por el amor de Dios, le dije, retirad ese *bill* de primacía y no os hagais derrotar una segunda vez; eso produciria el efecto mas deplorable.»—«Bien lo creo, respondió; pero la reina da á ese *bill* la mas alta importancia.»—«Sed entonces enérjico, le dije; haced ver á la reina todos los inconvenientes de una segunda derrota.» Me contestó todavía: —«Muy bien, pero ¿qué sucederá?»—«Sucederá, lo dije, que vos arreglareis la cuestion del rango por medio de una órden del consejo *(order in council)*, como lo hizo el rejente para el príncipe Leopoldo.» Volví á casa, copié las palabras de que el rejente se habia servido en 1826 para fijar el rango del príncipe Leopoldo y se la envié á lord Melbourne. Fué precisamente ese consejo de Stockmar el que prevaleció al fin.

Habria sido preciso, segun lord Brougham, que el rango concedido al príncipe Alberto fuera limitado al tiempo que durara la vida de la reina; la reina rechazó esa idea como indigna de ella y el *bill* fué retirado, ó al menos reducido, como lo habia pedido Wellington, á un simple *bill* de ciudadanía. Algunos meses despues, un decreto del poder real aseguraba al príncipe-esposo el primer lugar despues de la reina en todas las [illegible] cias, en todas las reuniones, escepto solamente los casos en que otro lugar le fuera asignado por un acto del parlamento.

Estas últimas palabras, nos dice el sabio editor de los *Recuerdos de Stockmar*, se refieren á una ley del tiempo de Enrique VIII, que acordaba á la alta cámara y al consejo privado la prerogativa de fijar los casos de primacía. Es evidente que los decretos emanados de la prerogativa real debian inclinarse ante la ley.

Estas laboriosas y desagradables discusiones concluian al fin el 3 de Febrero de 1840. El 8 de Febrero el príncipe Alberto, acompañado de la noble escolta que la reina le habia enviado hasta Sajonia, entraba en Lóndres y se dirigia á Buckingham-Palace.

(1) El rey de Hanover, Ernesto Augusto, era uno de los hijos del rey de Inglaterra Jorje III, uno de los hermanos de Jorje IV y de Guillermo IV. Hermano menor del duque de Kent, cuyos derechos representaba la reina Victoria, habia subido al trono de Hanover en 1837 á la exaltacion de su sobrina. Ya hemos dicho que el Hanover, herencia masculina de la casa de Brunswick, debia ser separado de la corona de Inglaterra el dia en que una mujer ocupara el trono de la Gran Bretaña. Si la reina Victoria hubiese muerto sin herederos, el rey de Hanover ó su hijo la habrian reemplazado en el trono de Inglaterra, y el reino de Hanover habria pertenecido á [illegible] Habia, como se vé, bastantes intereses comprometidos y muchos casos qué prever.

(2) Las partes mas violentas de esos discursos son reproducidas en los *Early years*. Ahí se encuentran los violentos ataques de lord John Russell [illegible] de ambos lados, dice el relator, cuya pluma ha sido inspirada por la reina, se han dejado llevar hasta un grado que en una ocasion semejante no debió acontecer.»

(3) Estas son las palabras mismas del relato de la reina:—«The hope of seeing the breach widened which already existed between them and the queen».

Nobleza Obliga

[De *El Espectador* de Quito.]

Carlos de Secondat, baron de Montesquieu en su obra inmortal del «Espíritu de las leyes,» desenvuelve grande y sabiamente el principio de que, el móvil de la monarquía es el punto de la honra, el de la república la virtud, y el del despotismo el temor. Las bases sobre las cuales se levantan los gobiernos, son tambien las en que se fundan las costumbres: el punto de honra, en los pueblos europeos, regula las acciones de los hombres con exijencia tal, que si un gobierno se desvia de él, es inmediatamente declarado deudor fallido por la opinion pública, respecto del crédito sublime con que los hombres de bien, los caballeros están bajo ese yugo honesto y delicado que llamamos vergüenza.

Vergüenza es una santa mujer que abriga en sus entrañas, por obra del espíritu del mundo, una [illegible]

(1) El rey, segun esa suposicion de lord Brougham, habria sido el rey de Hanover, hermano menor del duque de Kent. [illegible] Victoria, y el príncipe de Gales habria sido su hijo el príncipe Jorje, que tenia cerca de 21 años en esa fecha. El príncipe Jorje habia nacido el 27 de Mayo de 1819, el mismo año y el mismo mes que la reina Victoria. Es el mismo que en 1851 sucedió como rey de Hanover á su padre Ernesto Augusto, y quien ha sido desposeido de su reino por la Prusia despues de la guerra de 1866.

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

MISCELÁNEA

Una vuelta por la vida

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

TELEGRAFO MARITIMO

REMATES

Bartolomé Crosa — Ruano y Gomensoro — R. Tojello — Agustin Soracco — Cárlos Moratorio é hijo — Mendoza y Ucar — Cipriano C. Silva — Carballo Romaña y C.ª — Rossell hnos. y Romaña — A. Carranza y C.ª — Casanova y Irshall — Juan Favaro — Valdez y Piriz — Balparda hnos. y Sienra — B. Lusiardo

SECCION JUDICIAL

Despachos

A los curiales

Juzgado de Comercio

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la herencia del intestado don José Pi... herederos ó acreedores para que ... á deducir sus derechos ante este juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse ... bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 21 de ... Cardoso, Escribano de Intestados de ... Seccion. n25-1 mes

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

... Nicolás Alfaro, Juez de Paz. 43-8

Juzgado de Paz del Tala

Juzgado de Paz de San Ramon

Juzgado de Paz San Juan Bautista

Juzgado de Paz de San José

Juzgado del Fuero Mixto

Juzgado de lo Civil 1ª Seccion

Juzgado Letrado Departamental

AVISOS

Cartera — Se ha perdido — La cigarrería — Se alquila — Papel de imprenta — A los ... — Juan Mousset — Lecciones — AL COMERCIO Y AL PÚBLICO — BAZAR INGLES

CARRERAS INGLESAS

Circo Ituzaingo

REUNION DE VERANO

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1876

PRIMERA CARRERA — Á LAS 12½

CARRERA ORIENTAL — Una vuelta y distancia; para caballos criollos, que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.

Entrada, 20 $ — Premio, 200 $ — Peso de los ginetes, 140 libras.

1.º Isaac Riestra	Becasina	Overo pangaré	Chaqueta azul y gorra azul y blanca.
2.º Juan Ruiz	Libertad	Zaino	Chaqueta y gorra azul y blanca.
3.º Rufino Riestra	Avestruz	Id.	Id. id. negra.

SEGUNDA CARRERA — Á LA 1

CARRERA MONTEVIDEANA — Media vuelta y distancia; para caballos de paseo, herrados, y corridos por aficionados.

Entrada, 15 $ — Premio, 150 $ — Peso de los ginetes, 160 libras.

1.º Cárlos Oliver	Catango	Zaino	Chaqueta azul gorra azul y blanca.
2.º Juan José Martinez	Dormilon	Tordillo	Id. y gorra violeta.
3.º Ignacio Rivas	Sarandí	Id.	Id. id. azul.
4.º E. Martinez	Gaviota	Id.	Id. id. colorada.

TERCERA CARRERA — Á LA 1½

CARRERA VICTORIA — Una vuelta y distancia, con seis barreras de madera de 3 piés de altura; para caballos de paseo, y corridos por aficionados.

Entrada, 15 $ — Premio, 150 $ — Peso de los ginetes, 153 libras.

1.º Manuel Silva	Roquelote	Zaino	Chaqueta azul y gorra solferino.
2.º H. Anderson	Blanqueado	Tordillo	Id. blanca y colorada gorra blanca.
3.º Felipe Victora	Saltimbanque	Moradillo	Id. azul y gorra colorada.
4.º Isaac Riestra	Becasina	Overo pangaré	Id. azul y gorra azul y blanca.
5.º J. B. Gipps	The Pilot	Tordillo	Id. id. y gorra morada y naranja.

CUARTA CARRERA — Á LAS 2½

GRAN CARRERA DE SALTOS — (Steeple Chase) — Tres vueltas y distancia; para todo caballo con exclusion de sangre pura, mestizos recargados en 10 libras.

Entrada, 40 $ — Premio, 500 $, con mas, 50 $ donados por la empresa del tren del Centro — Peso de los ginetes, 168 libras.

1.º M. Salmon	Fearless	Tordillo	Chaqueta nazaré y blanca, gorra blanca.
2.º Juan F. Santos	Macaco	Picaso	Id. azul y gorra solferino.
3.º Juan Lever	Loco	Picaso	Id. y gorra violeta.
4.º Andres Oberhilo	No te descuides	Tordillo	Id. id. azul y blanca.
5.º C. R. Miller	Pretendertantes galgo	Gateado	Id. azul y amarillo, gorra azul.

QUINTA CARRERA — Á LAS 3½

CARRERA VELOCIDAD — Media vuelta y distancia; para todo caballo con exclusion de sangre pura, los mestizos recargados en 10 libras.

Entrada, 40 $ — Premio, 300 $ — Peso de los ginetes, 140 libras.

1.º Juan F. Santos	Mentiroso	Baya	Chaqueta y gorra azul y blanca.
2.º J. Carrara	Niño	Zaino	Id. id. negra.
3.º Estevan Mase	Vengador	Id.	Id. id. banda azul y blanca.
4.º J. P. Ramirez	Duende	Picaso	Id. azul y gorra solferino.

SEXTA CARRERA — Á LAS 4

CARRERA ITUZAINGO — Por petizos escoceses.

1.º Tom Thumb	Chaqueta rosada y gorra negra.
2.º Lady Jane	Chaqueta azul id. rosada.
3.º Lord Lyon	Traje negro y punzó.
4.º Mrs. Beavo	Traje azul y amarillo.

SÉPTIMA CARRERA

CARRERA CONSUELO — Una vuelta y distancia; para los caballos que hayan corrido y perdido.

Entrada, 20 $ — Premio, 150 $ — Peso de los ginetes, 150 libras.

NOTA.—Los ginetes que no se presenten á correr caballos con silla, estribos y vestidos estrictamente en traje de jockey, serán rechazados.

Las carreras serán corridas estrictamente bajo los estatutos del Jockey Club inglés.

Los ginetes harán galopar sus caballos por delante del palco antes de correr.

Al primer toque de campana los caballos deben estar en el cuadrado de pesarse, y los corredores en la balanza.

Al segundo deben ir á la cancha y al tercero empezarán á partir.

El fallo de la Comision será inapelable para cualquier duda que ocurra.

Entrada general al Circo, 50 cts. por cada persona.

Id. id. al Palco, 1 $ por cada id.

Hay un sitio reservado para carruajes en frente del Palco; entrada, 1 $ cada uno.

Desde hoy no se permitirá ensayarse en los saltos del Steple chase.

En caso de mal tiempo la funcion se suspenderá.

LA COMISION

Sr. D. J. P. Goyenecho, Presidente.
» » Juan Mac Coll, Vice Presidente.
» » Arturo Jones, Secretario.
» » W. Kearsey Salmon, Tesorero.
» » Roberto Wilson, Jurado de Apelacion.
» » Juan Mac Kinnon, id.
» » Louis Fleury, id.
» » F. Victora, id.
» » C. Musson, id.
» » Capt. Kirkland, id.
» » F. H. Bidsdale, id.
» » J. J. Roberts, id.
» » E. P. Gerome, id.

JUECES

Sr. D. Tomás Jeffreys.
» » Ricardo Usher.
» » Juan Leared.

JUECES DE PARTIDA

Sr. D. W. Cooper.
» » J. B. Gregory.
» » M. Daniels.

ENCARGADOS DE LA BALANZA

Sr. D. H. B. Elliot.
» » Juan Lever.

ENCARGADOS DE LA CANCHA

Sr. D. C. Lafone.
» » W. Marlar.
» » J. B. Nettleship.
» » A. Bonfelio.

45-1

HELADOS
Y
HIELO

BANDERAS

Las hay de todas las naciones y se encargan de hacerlas á precios sumamente equitativos, en la calle de Buenos Aires, núm. 160.

Tambien se alquilan para adornar salas de baile.

Relojeria Suiza

NUM. 361 — CALLE SARANDÍ — NÚM. 361

BANCO COMERCIAL

Alcaidía de Aduana

POR PRECIO

EN ESTA IMPRENTA

CARLISLE SMITH Y C.ª

LA ALIANZA

DEUTSCHER CLUB FROHSINN

TÉ Y CAFE

EN EL

Bazar de la China

70—CÁMARAS—70

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Muscatel de Douro.

MARTINS Y C.ª

Carros de Baño
ORIENTALES



Los carros de baños de mar están situados en la hermosa Playa de Ramirez y construidos de tal modo, que permiten á 5 ó 6 personas sacarse la ropa y vestirse adentro del mismo carro con buena luz, ventilacion y todas las comodidades de los bañistas.

Estarán á disposicion del público desde el 1.º de Diciembre de 1876 hasta el 31 de Mayo de 1877.

Los carros estarán á disposicion de los bañistas desde las 5 hasta las 10 de la mañana y desde las 3 hasta las 8 de la noche.

Toda queja por mal servicio debe dirijirse al encargado Sr. Patrizio.

d2-3

AVISOS MARITIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 11 de Diciembre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
Y LISBOA

EL PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Comandante, LORMIER

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 27 de Diciembre á las ... de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR Y LISBOA
Y para CORUÑA
CARRIL
VIGO
Y SANTIAGO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocurrase á la

Agencia, Cerrito, (183 altos)

El Gerente, ...

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon

Mensajerias Fluviales á Vapor

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

ITINERARIO

AVISOS Y ANUNCIOS

A los maestros DE ESCUELA Y DIRECTORES DE COLEGIOS—Gran cantidad de libros sumamente recomendados y lujosas pizarras de fantasía como para premiar niños. Se acaban de recibir en la Librería Argentina, de F. Ibarra, Cámaras 74. d3-3

Ama de leche Se ofrece una vasca española con leche fresca y abundante, y de buena conducta. El que la precise ocurra á la calle Colon número 80, darán razon. d3-3

Al comercio De mutuo acuerdo queda disuelta desde esta fecha la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Muñoz y Melian en la barraca de Solís, retirándose el socio Melian de la referida sociedad y quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Cárlos Muñoz.—Montevideo, Noviembre 27 de 1876.—*B. Melian. Cárlos Muñoz.*

HABIENDOSE DISUELTO—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Muñoz y Melian, sigue con el activo y pasivo de ella el que suscribe, lo que hace saber al público y al comercio que seguirá el mismo negocio y en el mismo local, conocido por barraca de Solís, bajo la razon de Cárlos Muñoz é hijo.—Montevideo, Noviembre 27 de 1876.—*Cárlos Muñoz, Cárlos L. Muñoz.* n28-8

Antonio José María é Ignacio Pausa, naturales de Rivadesella, provincia de Oviedo, España. Su hermano Francisco, desea saber si viven y si alguno de ellos se encuentra en la República. Dirijirse á la oficina de su hermano en Concordia al cuidado de don Francisco Pausa. n19-1 mes

A los colchoneros Y al comercio en general. Se vende catres de madera dura del Paraguay de superior calidad, precio por mayor 8 pesos la docena; barraca y aserradero de Lasala calle de la Agraciada núm. 91. n21-3 meses

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon núm. 66. Principia las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Comision Especial De adornos para la distribucion de premios.—La Comision encargada de adornar el Teatro Solis local destinado para la distribucion de premios á las escuelas públicas municipales, ruega á las personas que generosamente, para ese objeto deseen enviar flores, ramajes ó cualquier otro adorno, se sirvan comunicarlo á la Secretaría de la Direccion de I. Pública para hacerlos retirar el dia y local en que deban entregarlos.—*La Comision.* d3-3

Cochero Se precisa uno, calle 25 de Mayo núm. 80, entre Colon y Perez Castellanos. d3-3

Carpintería DE SOLIS—De José Miguel Vidaur, se mudó de calle Maldonado número 11, entre Cuñapirú y Florida. n25-15

Cándido Rovido PROCURADOR—Calle 33 número 100.

Cigarrería Se vende una muy acreditada con armazon y buena contrata, alquiler módico y mucho local. Calle Bacacay, 28. ag1°-perm

Disolucion En escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Alejandro M. Lerena, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza gira bajo la razon de «Trapal y Puyol», quedando el activo y pasivo á cargo del socio Puyol: lo que hacemos público á los efectos consiguientes. Montevideo, Noviembre 22 de 1876.—*Juan Trapal, Andres Puyol.* d1-15

Dulce de leche Este delicado y nutritivo dulce se vende al menudeo, á 60 cts. el tarro de DOS libras en las siguientes casas: Sierra y Aradas, calle Buenos Aires, 197; Octavio Illa y C.ª, calle Sarandí, 122; Millot hnos., calle San José, 50; Vila hnos., Mercedes, 150; S. Gallardo, Soriano, 135. Se garante que es preparado con todo aseo y que en su composicion solo entra leche de vaca y azúcar de primera calidad. CXXXII

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 239, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 181. d2-1año

Estátuas DE MADERA—A los aficionados á las obras maestras se les avisa que hay 5 juegos de estátuas figurando ángeles hechos con mucha maestría propios para iglesias ó adornos de jardin ó sala; son muy antiguas y de gran mérito; tienen mas de dos siglos. Para verlos calle Treinta y Tres núm. 80; se darán á precios módicos. n28-8

F. A. Berra (abogado y contador)—Tiene su estudio en la calle de Andes núm. 89. CXVIII

Florentino ORTEGA—Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de medicina de París, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales y especialmente en enfermedades de señoras y niños en su casa, calle Treinta y Tres, núm. 228—(altos de la confitería Veneciana). Consultas de 12 á 2 de la tarde. n15-1 mes

Flejes Una partida de flejes usados se vende por muy poco dinero—En esta imprenta darán razon. ag28-10

Gran economía Atendida la situacion; desde hoy las pensiones que antes se pagaban 25 pesos las daremos en 18. Dándose un esmerado trato, el servicio á la carta, se llevan viandas y encomiendas á domicilio, aseo, prontitud y economía. Calle de las Cámaras núm. 79 y 81. El Escudo Catalan. d2-8

Gran ESTABLECIMIENTO «RECREO Y HOTEL ORIENTAL»—Puente de las Duranas camino Millan, quinta del señor Rucker. El dueño de este establecimiento ofrece un completo servicio concerniente al ramo, la cocina al estilo del país, italiana y francesa; comidas á todas horas del dia y de la noche; piezas amuebladas para familia y precios moderados; y ademas se encuentra en la quinta un rico arroyo para poder pasear en bote. n25-12

Gran rebaja DE PRECIOS—Alpargatas del país para hombres docena á 3.50; id. id. id. id. varones idem id. 3.30; id. id. id. id. chicos id. id. 2.00; zuecos descalzos cuero de potro para hombres docena á 3.40; id. id. id. id. id. señoras id. id. 2.70; id. idem id. id. id. niños id. id. 2.00. Un surtido general de todas clases de calzados del país y estranjeros, incluso un gran surtido de zuecos elásticos imitacion á los franceses fabricados en el país en las acreditadas fábricas de Mendy hnos. y compañía. Se venden por mayor y menor para hombres, señoras y niños á precios sumamente bajos. Acudir á los siguientes establecimientos: calle del 18 de Julio núm. 26; calle Uruguay núm. 291; calle Rincon esquina Juncal. Bazar Filantrópico.—*Mendy hermanos y C.ª* CXLVI

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NUM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.

LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manoel Pereira Pinto.* jll°-6 meses

Gonzalo Ramirez ABOGADO Y CARLOS MARIA RAMIREZ—Ofrecen al público sus servicios. Calle del Cerrito n.º 205. X

Gervasio Muñoz Avisa á sus clientes y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 168.

¡Gran Pichincha! Se venden por precios desproporcionados las casas en los parajes mas pintorescos y saludables de Montevideo, una en la Vieja y otra en la Nueva Ciudad, á saber:

La de la Ciudad Vieja es como sigue: tiene 17 piezas, es de altos, patios de mármol, letrinas mármol, patios cubiertos de cristal, gran aljibe de 80 pipas, dos hermosas cocinas en las cuales hay agua de Santa Lucía, gas en toda la casa, agua de Santa Lucía en toda la casa, etc. etc., calle Cuareim y escrituras inmejorables.

La de la Ciudad Nueva es como sigue: de alto, 17 piezas, 3 grandes salones, gas en toda la casa, patios mármol, agua de Santa Lucía en toda la casa, cielo maestro, 3 letrinas, 2 cocinas, escrituras inmejorables, aljibe de 80 pipas.

El que se interese ocurra á la calle del Cerrito N.º 96 darán razon. d31-3 meses

Impresor De litografía. Se busca uno para uno de los principales establecimientos de litografía de la ciudad del Salto, Estado Oriental. Dirijirse directamente á Julio Rohlacher, Salto Oriental. d1-8

Importantísimo Para las personas que quieran salir al campo y estar con comodidad y quieran gozar del buen aire. En la quinta de «Margats» encontrarán piezas amuebladas con todo lo que corresponde para ello al alcance de todas las bolsas. Por esto se ha hecho una gran rebaja en los precios. n19-1 mes

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle del Rincon núm. 177.

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 119. CXIV

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon 132. perm

Juan Ramirez Calle Piedras, número 258.—Recibe poderes para gestionar asuntos en los Tribunales, Gobierno, Junta E. Administrativa y demas autoridades de la República. perm

Julio Ramirez Ha reabierto su estudio de abogado en la calle Washington 69.

José María Canto Y ANTONIO DOMINGUEZ—Contadores, Balanceadores y Rematadores Públicos. Calle 25 de Agosto, núm. 25, esquina á la de Perez Castellanos y Mercedes 237, esquina á a de Yaguaron. CXXVII

La fábrica DE ESCOBAS de Juan Bautista Lamy, se ha mudado de la calle Rio Negro á la calle Yaguaron núm. 136, entre calle Mercedes y Colonia, frente á la quinta de la Sra. Montero. d2-3

La sombrerería de Pedro Stiricco, se ha trasladado á la calle de Sarandí, núm. 222, entre las calles del Cerro y Juncal. n18-15

La última moda De calzado para señoritas es: una elegante bota con capellada de charol y caña de tela de hilo, negras ó de colores, se usan abotonadas, se venden á 45 reales para señoras y para niñas á 30. En la Positiva Sorpresa calle 18 de Julio núm. 230, Gran Bazar. Para caballeros y niños tenemos todas las clases que se puedan desear; sus precios son estrepitosamente baratos. CXXXVIII

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde.

No mas DOLOR DE MUELAS!!! — Unico y precioso Remedio Quirinal.—El autor de dicho remedio partiendo dentro pocos dias, lo avisa al público por si alguien quiere aprovechar la ocasion de adquirir dicho específico.—Depósito Botica del Indio, 18 de Julio número 120. Idem Botica Mortero dorado, Sarandí 217. n29-6

Orden de pago Se ha encontrado en la calle una órden de pago fechada en Santa Rosa el 10 del corriente contra el Sr. don Francisco Fraga de esta plaza. El interesado puede pasar á recogerla que le será entregada en esta imprenta justificando su propiedad y previo pago del presente aviso.

Pan de Azúcar En dicho destino se vende una importante propiedad á propósito para cualquier clase de negocio por estar inmediata al camino real, compuesta de siete piezas de material comunicadas todas por dentro y mas cuatro cuadras cuadradas de terreno que pertenecen á la misma, situada en un punto muy pintoresco y con títulos superiores, á la vista, y tambien al que tome la casa si le conviniese, lindando, se le vende ó arrienda doscientas diez cuadras de terreno superior para lo que se quiera, pues es un lugar de porvenir. El que se interese por ello véase con el abajo firmado en dicho destino para tratar, ó en Montevideo calle 18 de Julio núm. 179, donde darán razon.—*Cárlos G. Silva.* d3-8

Plumas de gorras Para señoras, se blanquean, se tiñen y se rizan á precios módicos; tambien se ha recibido un surtido de flores en la calle de los Treinta y Tres núm. 146. d3-3

Revolucion!! Por la situacion de Buenos Aires llegó un matrimonio que se ofrece la mujer como cortadora de vestidos en algun taller ó como costurera en casa de familia particular, habiendo sido modista en París y en las mejores casas de Buenos Aires; y el marido como dependiente de escritorio ú otro trabajo decente. Hablan diversos idiomas y tienen como garantir conducta, aptitud y honestidad; ocurrir calle de las Piedras núm. 72, altos. d1°-5

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende El café y ostería del Lago di Como con aloggio, por ausentarse su dueño del país, calle Yacaré núm. 22 y 21, detrás de la Aduana, cerca del Mercado del Puerto. d2-3

Se alquilan Por precio acomodado dos lindas casitas en el camino de la Union esquina Sorchantes frente á la quinta de don Domingo Piñeirúa. Para tratar calle de Misiones núm. 220. n29-15

Se vende Una linda casa quinta con todas sus comodidades; á mas una botica y sus existencias, dirijirse calle del Yí núm. 133 en los altos donde informarán. n19-1 mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Teófilo E. Diaz Abogado, calle de Misiones n. 133, altos. n12-30

V. P. Berra (procurador)—Tiene su oficina en el estudio del doctor F. A. Berra, calle de Andes núm. 89. CXVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano — A regir desde el 5 de Noviembre de 1876

SALIDAS

ESTACIONES	1 Dias de trabajo	1 Dias de fiesta	3 Dias de trabajo	3 Dias de fiesta	5 Dias de trabajo	5 Dias de fiesta	7 Dias de trabajo	7 Dias de fiesta	9 Dias de trabajo	9 Dias de fiesta
Central	6.15	6.15	7.10	9.00	11.15	1.00	5.15	5 30	5.45	6.00
Bella-Vista	6.23	6 23	7.17	9.08	11.22	1.08	5.20	5.38	5.52	6.06
Yatay	6.33	6.33	7.23	9.13	11.28	1.15	—	5.44	5.58	6.15
Sayago	6.42	6.42	7.33	9.23	11 40	1.25	—	5.53	6.10	6.25
Colon	6.50	6.50	7.40	x 9.30	11.47	1.31	5.40	6.00	6.15	6.33
Independencia	7.04	7.04	7.53	9.40	12.05	1.45	5.47	6.13	6.25	6 45
Piedras	7.16	7.16	8.05	9.50	12.15	1.55	5.55	6.21	6.35	6.55
Progreso	7.31	7.31	—	10.06	12.35	—	—	6.43	—	—
Joaquin Suarez	7.52	7.52	—	10.24	12.55	—	—	7.04	—	—
Canelones	x 8.10	x 8.10	—	10.40	1.15	—	x 6.30	x 7.25	—	—
Sta. Lucía	ll. 8.45 s. 9.10	ll. 8.45 s. 9.15	—	11.10	1.45	—	6.55	8.00	—	—
25 de Agosto	ll. 9.25	ll. 9.25	—	ll.11.25	1.55	—	ll.7 05	ll. 8.10	—	—
25 de Agosto	s. 9.35	—	—	s.11.30	—	—	s.7.15	s. 8.1	—	—
Rodriguez	10.10	—	—	11.57	—	—	7.50	8.50	—	—
San José	10.50	—	—	12.30	—	—	8.30	9.30	—	—
25 de Agosto	s. 9.40	s. 9 30	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	10 30	10.20	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida	ll.11.08 s.11.23	ll.10.58 s.11.18	—	—	—	—	—	—	—	—
La Cruz	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí Grande	12.55	12.55	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno	2.30	2.30	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 Dias de trabajo	2 Dias de fiesta	4 Dias de trabajo	4 Dias de fiesta	6 Dias de trabajo	6 Dias de fiesta	8 Dias de trabajo	8 Dias de fiesta	10 Dias de trabajo	10 Dias de fiesta
Durazno	—	—	—	—	9.40	9.40	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	—	—	—	11.10	11.10	—	—	—	—
La Cruz	—	—	—	—	x 12.00	x 12.00	—	—	—	—
Florida	—	—	—	—	ll.12.37 s.12.52	ll.12.37 s.12.52	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	1.30	1.30	—	—	—	—
25 de Agosto	—	—	—	—	ll. 2.20	ll. 2.20	—	—	—	—
San José	-	6.10	6.10	—	—	—	4.20	—	—	5.40
Rodriguez	—	6.45	6.45	—	—	—	5.00	—	—	6.13
25 de Agosto	—	ll. 7.25	ll.7.25	—	—		ll.5.35	—	—	ll. 6.40
25 de Agosto	-	s. 7.30	s.7.35	—	s. 2.25	s. 2.25	s.5.45	—	—	s. 6.45
Santa Lucía	—	7.40	7.45	—	2.35	2.35	5.55	—	—	6.55
Canelones	—	x 8.10	x 8.10	—	3.10	3.10	x 6.30	—	—	x 7.25
Joaquin Suarez	—	8.28	—	—	3 28	3.28	6.48	—	—	7.41
Progreso	—	8.48	—	—	3.48	3.48	7.08	—	—	8.00
Piedras	8.12	9.08	8.45	2.15	4.08	4.08	7.25	7.15	8.30	8.15
Independencia	8.22	9.18	8.53	2.25	4.18	4.18	7.35	7.25	8.40	8.25
Colon	8.32	x 9.30	9.00	2.37	4 28	4.28	7.45	7.37	8.50	8.35
Sayago	8.40	9.37	—	2.45	4.35	4.35	7.53	7.45	8.58	8.42
Yatay	8.47	9.44	—	2 53	4.42	4.42	8.00	7.52	9.05	8.52
Bella-Vista	8.52	9.50	—	3.02	4.47	4.47	8.05	8.02	9.10	8.57
Central	9.00	10.00	9.20	3.10	4.55	4.55	8.15	8.10	9.20	9.05

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la quinta situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 1 parará 25 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros. XXV



Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea mensual de vapores Paquetes Reales

ENTRE EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaíso, Arica, Islay y Callao

Y en conexion con los otros vapores de la misma Compañía que recorren toda la costa del Pacífico hasta Panamá.

Los magníficos vapores de esta compañía han sido construidos espresamente para esta carrera, y son los mayores y mas cómodos de los que vienen á este puerto, no teniendo rivales en cuanto á su marcha, contando en su construccion con todas las perfecciones mas modernas.

Es de notoriedad la puntualidad con que llegan á este puerto, así como la fama de que gozan sus comandantes por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Cada vapor lleva siempre un médico y una despensera.

SALIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE

PARA EUROPA		PARA EL PACÍFICO	
Galicia	DICIEMBRE 6	Potosí	DICIEMBRE 11
Sorata	Id. 20	Iberia	Id. 27
Liguria	ENERO 3 (1877)	Illimani	ENERO 11 (1877)

El GALICIA y el LIGURIA tocarán en Bahía y Pernambuco.—El SORATA tocará en el puerto de VIGO.

Boletos de 1.ª clase de ida y vuelta válidos por un año con 25 p. % de rebaja.

Dinero á flete á precios convencionales, y se asegura metálico y mercancías por cuenta de la compañía.

Se dá vino de mesa gratis á los pasageros de 3.ª clase, cama, ropa, etc.

Se espiden boletos para hacer venir pasageros de todos los puntos en que tocan los vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada sino viniesen los pasageros.

A ESPAÑA

Uno de los vapores que salen en el mes para Europa tocará en el puerto de VIGO y conducirá pasageros para CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Toda la correspondencia conducida por estos vapores para Inglaterra etc., será desembarcada en Pauillac (Francia) y remitida desde allí á su destino por la via terrestre, por cuyo medio se obtendrá una transmision de dos dias mas temprano que antes.

MONTEVIDEO: YARROW HETT Y C.ª, Solís, 35 — BUENOS AIRES: YARROW HETT Y C.ª, San Martin, 151. XX



AL PÚBLICO
DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY

Me permito respetuosamente advertir al público de esa República, que los señores Juan Shaw y C.ª, de Montevideo, importan de Nueva York á precios ínfimos, imitaciones espúreas de las píldoras y Ungüento Holloway, que sin duda se compran bajo la idea que son mis legítimas píldoras y ungüento, conocidos del público en casi todas las partes del mundo por mas de cuarenta años.

Firmado—**Tomás Holloway.**

533 Oxford Street Londres.
Julio 15 de 1876. s19-26-los martes

OLEO MORRHUINE

Depósito general en París, Grimault y C.ª, 8, place Vendôme. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. Demarchi Hermanos y C.ª

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del Mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49. X

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y C.º y otros.

Poner mucho cuidado que el producto lleve la verdadera firma lectora.

LA MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA LOS CABELLOS BLANCOS.
ORIZAINE DEL DOCTOR James SMITHSON
Para volver inmediatamente á los cabellos y á la barba su color natural en todos matices.
207 rue St. HONORE - PARIS
Con esta Tintura no hay necesidad de lavarla cabeza ni ántes ni despues, su aplicacion es sencilla y pronto el resultado; no mancha la piel ni daña la salud.
La caja completa 6 fr.
Casa L. LEGRAND Perfumista en París, y en las principales Perfumerías de América.

Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—BELGRANO Hermanos.

AGUAS
Sulfato-Calcicas y Ferruginosas
DE
CAPVERN (altos Pirineos)

Especiales para las afecciones del hígado, las enfermedades de las vias urinarias, piedra, catarro de la vegiga, afecciones de la próstata, diabetis, gota, afecciones uterinas y hemorroidales etc. etc.

Únicos introductores en la República Oriental del Uruguay.

A. ROUX Y C.ª—PIEDRAS, 70 (altos) d3-1mes

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en épocas de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

En París, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY 127 S

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s30-3 meses

A LA CESTA FLORIDA
ACEITE Superfino de **IXORA** BREONI
Preparado y Compuesto por
ED. PINAUD
PERFUMISTA
37, Boulevard de Strasbourg, 37.
PARIS

Este Aceite posee el aroma mas delicioso de las flores y está compuesto de los untosos mas delicados. Comunica al cabello un brillo incomparable, impregnándolo de un perfume de los mas esquisitos.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

CARNE-HIERRO-QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
y Jarabe

CARNE, HIERRO y QUINA! Los médicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis (ó palidos colores)*, *perdidas blancas, atraso ó suspension periódica, pobreza ó alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, ó escorbúticas*, porque solos los ferruginosos Aroud presentan reunidos: la carne, el alimento mas reparador, el hierro, elemento vital de la sangre, la quina, el mas precioso de los tónicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinados con lo que armoniza y doble las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí está la apreciacion de las celebridades médicas.

«Declaro que el Vino ferruginoso de Aroud, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parecé perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor Massé, profesor de clínica y de cirujía en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los descubrimientos mas preciosos para curar la *chlorosis* y la *anemia*.» Doctor Hovasseaux, de la Academia.

Sus preparaciones ferruginosas son las mas lógicas. La terapéutica le debe á V. las gracias. Ellas son los específicos de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio ó *pobres de sangre*.» Doctor Cahen, profesor de clínica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

¡ECRETARIA
DE LA UNIVERSIDAD

Montevideo, Noviembre 18 de 1876.

Llámase á concurso de las nuevas aulas de medicina que se abrirán el 1.º de Marzo entrante, y son las siguiente:

Higiene y medicina legal.
Patología general.
Patología quirúrgica y operaciones.
Materia médica, Terapéutica y arte de formular las prescripciones.

Las solicitudes de los aspirantes al concurso se presentarán en esta Secretaría hasta ocho dias antes del 15 de Febrero, acompañadas de los diplomas respectivos.

Los aspirantes en el acto del concurso, deben someterse á las bases siguientes:

CONCURSO DE HIGIENE Y MEDICINA LEGAL

Se dividirá en dos actos. El primero consistirá en la lectura de una memoria sobre las fuentes ó bases de conocimiento de ambos ramos de la medicina, y de un programa razonado de las mismas. El segundo consistirá en la esplicacion oral, sin preparacion prévia, de tres puntos sacados á la suerte, uno de Higiene pública, otro de Higiene privada y otro de Medicina legal, no debiendo pasar de hora y media el tiempo que emplee el opositor en este segundo acto.

CONCURSO DE PATOLOGÍA GENERAL

Constará tambien de dos actos. El primero tendrá por objeto la lectura de una memoria sobre las fuentes ó bases de conocimiento de la asignatura y la de un programa razonado de la misma.

El segundo consistirá en la esplicacion oral, sin preparacion prévia, de tres puntos de Patología general, sacados á la suerte, no debiendo pasar de hora y media el tiempo empleado por cada disertante en este ejercicio.

CONCURSO DE PATOLOGÍA QUIRÚRJICA Y OPERACIONES

Se dividirá en tres actos. El primero consistirá, como los anteriores, en la lectura de una memoria sobre las fuentes ó bases de conocimiento de la asignatura y la de un programa razonado de la misma.

El segundo en una disertacion oral, sin preparacion prévia, sobre dos puntos sacados á la suerte, no debiendo pasar de una hora el tiempo empleado por cada opositor en este acto.

El tercero se dividirá en dos ejercicios, el primero de los cuales consistirá en la historia clínica de un enfermo de la sala de cirujía del Hospital, sacado á la suerte entre varios, debiendo el opositor sin mas tiempo que el necesario para enterarse de los antecedentes de la enfermedad, disertar en el acto sobre todo lo relativo á la misma, sobre su patogenia, su diagnóstico, su pronóstico y su tratamiento.

El segundo ejercicio consistirá en una operacion, sacada á la suerte tambien, ejecutada sobre el cadáver en el acto de la oposicion, esplicando el opositor los varios métodos y procedimientos que se conozcan para practicarla, é indicando al mismo tiempo las razones en que se funde para adoptar el que le parezca mas conveniente.

CONCURSO DE MATERIA MÉDICA, TERAPÉUTICA Y ARTE DE FORMULAR LAS PRESCRIPCIONES.

Constará de dos actos.

El primero consistirá, como en todos, en la lectura de una memoria sobre las bases ó fuentes de conocimiento de la asignatura y la de su programa razonado de la misma.

El segundo se dividirá en dos ejercicios, consistiendo el primero en la disertacion oral, sin preparacion prévia, sobre dos puntos sacados á la suerte, no debiendo pasar de una hora el tiempo empleado en esta disertacion, y el segundo en la historia ó descripcion detallada de dos sustancias medicinales, escogidas al acaso entre varias, especificando todos sus caractéres y sus cualidades y aplicaciones terapéuticas, tampoco deberá pasar de una hora el tiempo empleado en este último ejercicio.

Las memorias y los programas sobre cada una de las asignaturas objeto de la oposicion, deberán ser entregados por los opositores á la Secretaría de la Universidad ocho dias antes de aquel en que deba realizarse el concurso. Pasado este término no se aceptará ninguna memoria ni programa, y el opositor que faltare en esta parte perderá su derecho á la oposicion.

El Secretario.

n21-15

INDIVIDUOS
Miembros Eminentes de la Profesion de Farnacia

Espontáneamente unen su testimonio idóneo estableciendo la reputacion de Preparaciones que se citan, de una manera contundente y hábil.

Trujillo, Junio 4 de 1873.

MUY SRS. MIOS: [illegible]

PAMERI MANNUCI.

DENTISTA INGLÉS
D.R STOKES
Calle Andes, 138
ALTOS DE LA CONFITERÍA DE LA BUENA MOZA

Todo trabajo es garantido

CII

CARBOLATINE REYNAL — Medalla de Oro — París 1875
LICOR Normal de ÁCIDO FÉNICO EDULCORADO
Para los usos cotidianos DEL TOCADOR,
La Cura de las llagas, Quemaduras, etc.
PARA DESTRUIR los MIASMAS, NEUTRALIZAR el VIRUS
los Venenos
PARA SANEAR LAS HABITACIONES, etc.
PARIS 28, rue Taitbout, 28 PARIS
Depósito en Rosario, Montevideo y Buenos-Ayres: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

PASTA MEDICINAL
DE CUPISS
PARA EL GANADO CABALLAR Y VACUNO

Este escelente remedio que tan benévola acogida ha alcanzado en Europa y Australia, se espende únicamente en la **Botica Inglesa de Hutchison y C.ª, calle del 25 de Mayo esquina de Ituzaingo.** n23-1mes

VICHY

Administracion: PARIS 22, boulevard Montmartre.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

Las Fuentes de Vichy, arriba mencionadas, se encuentran en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI H.nos y C.ª agentes generales de la C.ª

Restaurant de Italia
AL COSTADO DEL T. DE SOLIS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Almuerzo . . . . 50 cts.
Comida . . . . . 60 »

Este establecimiento, en comunicacion con el teatro de Solis, es el mejor servido de esta capital. n30-1mes

OLEOCOME E. COUDRAY
HECHO CON EL OLEO DE BER
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para conservar la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 229, 241 y 243.

EXPOSICIONES UNIVERSALES — Medallas en Lyon, en 1872, en Marsella, en 1874 y en París en 1873.
35 años de éxito.
ALCOHOL DE MENTA DE RICQLÈS
DIPLOMA DE MÉRITO en VIENA, en 1873. Medalla de Honor de la Academia Nacional de París, en 1874
Es el mejor Elixir PARA AYUDAR LA DIGESTION, CURAR LOS DOLORES DE ESTÓMAGO, CALMAR LOS NERVIOS, ALIVIAR EL MAREO Y LA DIARREA
Bebida sumamente agradable.
Es un Preservativo DE LA COLERINA, DEL VÓMITO, DE LAS EPIDEMIAS EN GENERAL, SANEA LAS AGUAS SALITROSAS
Depósito en Montevideo y Rosario: A. Demarchi hnos y C.ª

Diploma de Mérito.—Exposicion de Viena, 1873.
TONICO ESTOMACAL **VIN DE BELLINI** APERITIVO FEBRIFUGO
VINO DE PALERMO DE QUINA Y DE COLOMBO.
ÚNICO VINO MEDICINAL PREMIADO EN LA EXPOSICION DE VIENA.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN

Un drama en el campo
POR
ALBERTO BLEST GANA

[illegible]